

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestral
6 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 céni-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y Calle
de los Caños, 6.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIV

Peñaranda 28 de Julio de 1901

Número 1.209

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Á PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA
Dormitorio de San Francisco, n.º 5
Edificio de su propiedad

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000 | 17.838.422'50
RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422'50

Fondos colocados en inmuebles en Bar-
celona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

Se vende

en precio módico una casa en la
calle Onda, de buena cons-
trucción.

En la administración de este
periódico informarán del precio
y condiciones de la misma.

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de
la Constitución. Entenderse con
don Ramón Mediero.

Arriendo

Se hace de una casa en la calle
de Luz baja, número 13 que tiene
buenas habitaciones corral y cua-
dras.

Entenderse con don Ricardo de
Novo, Plaza de la Constitución

Venta de casa

Se vende ó se arrienda la casa
número 35 de la calle Empedrada,
perteneciente á la testamentaria de
Ildefonso Rodríguez. Los que se
interesen en su adquisición se en-
tenderán con la señora viuda de
Ildefonso Rodríguez, que habita en
la Plaza Mayor, número 35.

Aviso importante

Desde esta fecha que la abierto al
público en Peñaranda de Bracamonte
un *Molino Maquillero*, en la calle
de los Grajos número 12, donde se
admite toda clase de panijos para
su molturación.

El dueño de este establecimiento
MELCHOR LAVERA, no ha omi-
tido ningún gasto para montarle
con todos los últimos adelantos.

A demás cuenta con inteligente
personal para que todo parroquiano
quedé completamente satisfecho.

Las algarrobas se maquillarán á
a medio celémín por fanega, sin
que tenga que abonarse nada por de-
rechos de introducción en ninguna
clase de granos.

ASOCIACIÓN AGRÍCOLA EN CASTILLA

Aunque á primera vista parece que
continuamos en un estacionamiento la-
mentable, es evidente que algo se pro-
gresa en el sentido de que las clases so-
ciales van comprendiendo la necesidad
de agruparse para poder vivir. Cierta
que la clase agricultora es la que más
tarde en entrar por las vías de asocia-
ción, pero es que obedece esto al ma-
yor número de sus miembros y á que
más de una vez ha sido engañada, cir-
cunstancias que muy bien explican la
actitud á veces de resistencia de nues-
tros labradores para formar sociedades
de defensa. Pero los tiempos cambian
y no en balde se hace propaganda y de
aquí que merced á los esfuerzos de la
prensa agrícola, piensa imitar á las de-
más clases que se asocian para mejor
desenvolver sus fines. Consecuencia de
esta reacción es que se iniciara por la
Cámara Agrícola de Córdoba la idea de
Unión Agraria Española para poder
atender á la defensa y desarrollo de los
intereses agrícolas, cuya hermosa inicia-
tiva bien merece ser llevada á la prác-
tica en todas las regiones de la penín-
sula.

No hay porqué exponer las ventajas
que se obtienen con la asociación por-
que se perciben desde luego, basta decir
que ella es la base indispensable de la
regeneración de nuestra agricultura,
pues no solo sus reclamaciones serán
atendidas desde el momento que estén
amparadas por la enorme fuerza que
representa *La Unión*, sino que por este
medio podrán hacerse efectivas las inicia-
tivas de particulares, que siendo muchas
veces utilísimas se pierden en el
vacío..... Pues bien, considero indispen-
sable que la clase agraria imite á las
demás, asociándose para que su adelan-
tamiento se verifique.

De otro modo, si continuamos en es-
ta apatía, si dejamos de hacerlo por des-
confianzas y suspicacias, muy lamenta-
bles siquiera tengan algún fundamen-
to, entonces la clase agrícola no podrá
quejarse de su situación, porque ella
tendrá la culpa de lo que suceda.

Para que la agricultura progrese, se
desenvuelva y ocupe el lugar que la
corresponde, como principal fuente de
riqueza, hay que empezar por crear
La Unión Agraria Española que con
tanto éxito inició la Cámara Agrícola
de Córdoba y que ha propagado el ilus-
tre Conde de Torres Cabrera.

Las bases de esta Unión deben ser
aceptadas por los agricultores castella-
nos.

La Unión debe organizarse por Sin-
dicatos en los pueblos, que habrán de
entenderse con las Cámaras ó Asocia-
ciones Agrícolas provinciales y estas
entidades se entenderán entre sí en Con-
sejos regionales.

Es de advertir, como circunstancia
que importa mucho tenerla en cuenta
que cada Sindicato y cada Centro, con-
serve su autonomía por lo cual con
muy buen acuerdo se llama Federación
Agrícola.

De importancia es también la base
1.ª al decir *La Unión Agraria Española*
no ha de subordinarse á jefaturas ni á
directorios, porque la preponderancia

más ó menos legítima de las personali-
dades, ha sido hasta ahora causa de de-
vilidad y de muerte en las entidades
colectivas de este género.

Completando el pensamiento de la
Cámara Agrícola de Córdoba, la de
Tortosa, adicionó el proyecto de orga-
nización, dividiendo el territorio de la
península en siete regiones, correspon-
diendo la capitalidad en la 7.ª ó sea la
Región de Castilla de la Vieja de Valla-
dolid, Palencia, León, Soria, Santander,
Burgos, Salamanca, Zamora, Avila, y
Segovia. Aquí, en Valladolid deberá
existir el consejo regional en el que se
representarán las provincias menciona-
das y esos siete consejos regionales
acordarán la celebración en la Asam-
blea Nacional, cuando lo juzguen con-
veniente. Como se vé, la organización
no puede ser mas completa y mejor en-
tendida; preciso es que los labradores
de Castilla, vayan estudiando esta cues-
tión y hagan propaganda en este sen-
tido.

Yo por mi parte, tengo el pensamien-
to de reunir en Septiembre próximo, en
el Centro de Labradores, una Asam-
blea Agrícola y en ella discutir las ba-
ses de la federación Agrícola Regional
de las que soy entusiasta, defendiendo
en las medidas de mis fuerzas tan her-
mosa idea, que considero necesaria para
el progreso en la Agricultura. Si la
Agricultura castellana ha de salir de su
lamentable estado, entrando por el ca-
mino de la regeneración, es de necesidad
absoluta que imite á los catalanes que
tienen una Federación, con más de
cuatro años de existencia, habiendo ob-
tenido grandes resultados con ella, que
tome el ejemplo de Andalucía que re-
cientemente se han constituido en Fe-
deración y que en sus acuerdos invita
á los Agricultores de España, á organi-
zarse para conseguir las reformas preci-
sas y convenientes á la clase labradora,
que hoy es la más desatendida.

No ha sido esta provincia, la que
menos ha trabajado por la Asociación
Agrícola. El Centro de Labradores, *La
Revista Agrícola Castellana* y su infati-
gable director el Sr. Alvarez del Man-
zano, han trabajado hasta ahora con
gran actividad en favor de aquella idea.
Pero si hasta aquí, no hemos consegui-
do lo que nos proponíamos, algo se ha
hecho, y perseverando en nuestra acti-
vidad, espero que no tardando, ten-
dremos ocasión de ver constituida la
Federación Agrícola de la Región cas-
tellana y con ella habremos dado un
paso de gigante en el camino de la
redención de la clase agrícola.

CALISTO VALVERDE.

Presidente del Centro de Labradores.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Respondiendo al llamamiento
que á los señores Maestros ha
hecho el señor Inspector de 1.ª en-
señanza de la provincia, los pro-
fesores de esta villa han dirigido
á sus compañeros de los pueblos
del partido la carta-circular que
publicamos á continuación, enca-

minada principalmente á la cele-
bración de las Conferencias que
determina la ley, y en segundo
término á la organización de una
Asamblea para la mútua defensa
de mencionada clase.

Estimamos digno de aplauso el
acuerdo de los dignos profesores
de esta villa, que se ha encargado
de llevar á la práctica nuestro
amigo don Eugenio Arias Cami-
són, por ausencia de su señor
hermano don Elías, decano de los
maestros de Peñaranda, y no
dudamos que el resultado ha de
ser altamente beneficioso para la
enseñanza y para tan digna como
laboriosa clase, para lo cual con-
currirán á la reunión todos los
Profesores de este partido.

He aquí la carta-circular á que
hacemos referencia.

Sr. D.

Estimado compañero: Acce-
diendo gustoso á la excitación de
nuestro celosísimo Inspector de
1.ª enseñanza con objeto de dar
cumplimiento á lo prevenido en el
caso 6.º del art. 40 del R. D. de
11 de Octubre de 1898, tengo el
honor de convocar á los señores
Maestros y Maestras de este par-
tido judicial para la celebración
de las conferencias que, con el
carácter de *prácticas* y de *confianza*,
tendrán lugar en esta villa el
jueves 22 de Agosto á las 10 de la
mañana en la Escuela pública á
cargo del que suscribe.

Dichas conferencias versarán
sobre métodos, procedimientos,
material de enseñanza, servicio y
administrativo y estadístico de la
escuela, y sobre las relaciones y
modo de conducirse el Maestro
en la vida social.

Como además haya el pensa-
miento de organizar la Asociación
de que carecemos, no dudo se
servirán concurrir todos mis com-
pañeros, pues algo útil y beneficioso
ha de resultar para la enseñanza
y acaso no poco para dignificar la
humilde clase á que pertenecemos

Soy de V. con la mayor consi-
deración suyo affmo. compañero
y S. S. q. b. s. m.

EUGENIO ARIAS CAMISÓN.

Peñaranda 27 de Julio de 1901.

MAXIMAS DEL ANUNCIANTE

El anuncio es como la lluvia que cae
sobre los campos: ninguna gota se pier-
de. Si no dá producto en el acto, dispo-
ne el terreno para dar fruto mañana.

Todo anuncio es dinero por que pro-
duce clientela. De qué sirve tener buena
mercancía si no es posible venderla
porque nadie la conoce?

Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*,
Romanones, 7 y 9, entresuelos—Madrid

AYUNTAMIENTO.

En la última sesión del Ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión compuesta de los señores Peña Igea y Nodal para que emita el informe que interesa la comisión provincial en la circular inserta en el B. O. de 19 de los corrientes sobre perdón de contribuciones.

Se dió cuenta y quedó enterada de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia autorizando el ejercicio del presupuesto extraordinario del año actual.

También se dió cuenta de otra de la misma superior autoridad concediendo permiso para las corridas de novillos del 15 y 16 de Agosto.

Pasó á informe de la comisión de hacienda una instancia de D. Juan Hilaro Pérez en la que solicita se le indemnice de los daños causados en el fruto de una tierra al sitio de los Pozos por obras en la misma ejecutadas para reconstruir la cañería de la fuente.

Se aprobó el acta de la subasta de los novillos celebrada el domingo último y se adjudicó definitivamente el remate á favor de Cristobal Hernandez Bueno vecino de Macotera.

Se encargó á la comisión de hacienda la redacción del proyecto de presupuesto adicional del corriente año.

Terminado el despacho ordinario y puesto sobre la mesa por uno de los señores Concejales la obra titulada Historia y Bibliografía de la prensa de Badajoz, escrita por D. Román Gomez Villafranca por si el Ayuntamiento se dignaba adquirir algunos ejemplares en atención á ser el autor hijo de la localidad, se acordó pasara á la comisión de hacienda encargada de formar el presupuesto adicional.

Ultimamente á petición del señor la Torre acordó el Ayuntamiento concederle un mes de licencia para asuntos propios.

NUEVO TRILLO

Como anunciábamos en el número anterior de LA VOZ, el domingo pasado tuvieron lugar en las eras del Pradohorno, ante el gremio de labradores, nuevas pruebas del trillo inventado por nuestros amigos don Ventura Hernandez y hermano.

Al acto, que pudieramos llamar oficial, y que duró, desde las 9 y media de la mañana á las 6 de la tarde, concurren todos los labradores de la localidad y gran numero de personas y amigos de los inventores. El resultado de los nuevos ensayos fueron altamente satisfactorios, como lo prueba la siguiente carta que para su inserción nos envía el presidente de dicho gremio, nuestro amigo don Marcelino de la Peña.

Sr. Director de LA VOZ DE PEÑARANDA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Como Presidente del gremio de labradores de esta villa, tengo el gusto de participar á usted, que las pruebas verificadas con el trillo inventado por los distinguidos artistas de esta villa don Ventura y don Anselmo Hernandez Quintero, efectuados el domingo pasado en las eras de esta población, dió un tan admirable resultado que, con franqueza lo decimos, no

esperábamos fueran tan felices.

A las 9 y media de la mañana empezó su labor en una parva que contenía 10 grandes carros de mies de trigo y á pesar de las malas condiciones de la mies, pues estaba algo verde, terminó dicha parva en 10 horas, es decir que tardó menos tiempo que el que hubieran tardado cinco pares de mulas con sus cinco trillos de piedra.

Examinada la paja y el grano se observó que la paja reúne inmejorables condiciones y el grano no sufrió con dicho trillo detrimento alguno.

Mucho me complace el manifestar á usted lo antes expuesto, tanto por la satisfacción que el gremio de labradores ha recibido como para que esto sirva de estímulo á sus inventores.

De V. affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.
MARCELINO DE LA PEÑA.

Verdadera satisfacción sentimos al hacer públicos los magníficos resultados obtenidos por los señores Hernandez hermanos con el trillo de su invención, habiéndose probado que esta máquina viene á llenar una necesidad sentida en este país, puesto que alivia en gran parte el penosísimo trabajo del obrero del campo relevándole de ciertas ocupaciones y haciendo mas llevaderas las operaciones á que se dedica.

De nuevo enviamos á los inventores nuestra mas cordial enhorabuena, deseándoles tengan la debida recompensa sus trabajos y desvelos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana no se han inscrito en el Juzgado municipal de esta villa defunción alguna ni se han celebrado matrimonios.

Han nacido cuatro; dos varones, Guillermo Teófilo Hernandez Riesco y Julian Monsalvo Martin; y dos hembras, Gabina Perez Pastor y Gerónima Sanchez Gomez.

MERCADOS

A medida que el tiempo avanza, y con él las operaciones agrícolas, vá viéndose más claro el resultado que ofrece la recolección en el año actual. Esta, como ya tenemos dicho, resulta buena de trigo, pues no baja de 30 millones de hectolitros lo que se han de ecolectar; y como se calcula que existe un sobrante de seis á ocho millones de hectolitros de referido grano, de aquí que haya sobrante para las necesidades de España.

De centeno resulta satisfactoria, en general; buena, en unas comarcas, de cebada, y mediana en otras, por lo que hay que quedarse en regular; buena de avena, mediana de guisantes, superior de garbanzos y archisuperior de vino, si de aquí la recolección no sufre algún contratiempo. Seguramente que en este año no tendrán vasijas donde encerrar el

mosto y los precios han de declinar notablemente, presto que ya ha comenzado la baja.

Ahora solo necesita el agricultor que los gobiernos sigan dispensándole la protección debida á fin de que, puesto que hay sobrante para nuestras necesidades, los trigos extranjeros no se introduzcan en España.

Sobre este punto, que en números anteriores hemos indicado, conviene insistir.

Los harineros de Barcelona no reparan en medios á fin de conseguir las admisiones temporales para los trigos extranjeros y sobre esto Castilla y las regiones productoras han de tener que vivir alerta. También algunos diputados de Galicia gestionan para el maíz extranjero la rebaja de derechos arancelarios, y esto que de conseguirse ocasionaria una baja en los granos de pienso, daría lugar también á que se consiguiera otro tanto para los trigos, ocasionando la muerte de la agricultura de esta nación y por ende del comercio y de la industria.

Hay pues que vivir alerta y para ello no queda otro remedio que agruparse en torno de los que defienden la agricultura y poner cada uno de su parte cuanto sea posible para que no se realicen funestos proyectos.

En la actualidad la marcha de los negocios es regular y ordenada, no esperándose que los trigos sufran el descenso que la generalidad esperaba. Cotizase el trigo en los mercados de Valladolid, Medina del Campo, Arévalo, Avila, y otros de Castilla, de 44 á 45 y medio reales fanega, siendo muy cortas en todos ellos las entradas.

Barcelona paga á 46 reales sobre estación de Salamanca.

Los demás granos sostienen la firmeza y aun alza en los precios cotizándose en los mercados el centeno de 30 á 32 reales, cebada de 23 á 25 reales, algarrobas de 30 á 32, guisantes de 36 á 40.

Nuestro mercado del jueves último adoleció también de falta de concurrencia, vendiéndose los pocos granos que se presentaron á los siguientes precios:

Trigo de 43 á 44 reales fanega
Cebada á 25
Centeno á 32
Algarrobas de 28 á 29
Guisantes de 38 á 40.

En el teso se presentaron 800 ovejas que se vendieron de 11 á 12 pesetas y media; mil corderos de 10 á 11 pesetas y 600 carneros de 17 á 19.

NOTICIAS.

Subastas

En la subasta celebrada en esta villa el domingo pasado para contratar las reses bravas que se han de lidiar los días 15 y 16 de Agosto, con motivo de las fiestas, hubo dos pliegos de otros tantos postores: uno cubriendo el tipo de tasación que era de 1400 pesetas

y otro 1395 pesetas.

Fué adjudicado á este último pliego, que fué el de Cristobal Hernandez el Picón, vecino de Macotera.

Hoy á las 11 tendrá lugar la subasta de construcción de tablados. El pliego de condiciones difiere en poco del de años anteriores. Si se celebrara alguna corrida de novillos más de las dos anunciadas, la entrada á los tablados será gratuita, percibiendo el contratista por reenumeración la cantidad de 25 pesetas.

Palomas mensajeras

El miércoles á las 5 de la madrugada se han soltado en la estación del ferrocarril de esta villa 25 palomas mensajeras, del palomar militar de Guadalajara.

Primeramente se soltaron trece y á los quince minutos las doce restantes.

Con vertiginoso vuelo emprendieron su camino á Guadalajara, distante de Peñaranda 153 kilómetros, suponiéndose que llegarían á su destino á las siete y media, es decir en poco mas de dos horas.

La más antigua de dichas palomas llevaba el parte de salida, comprensivo de la hora, viento y tiempo reinantes y el número de compañeras á que se ha dado suelta.

Nombramiento

Ha sido nombrado Visitador eléctrico de la provincia de Avila nuestro amigo don Arturo Pérez Martin, profesor de Ciencias del Colégio de 2.ª enseñanza de esta villa.

El señor Pérez Martin continuará residiendo entre nosotros, pues el cargo que se le ha conferido no es de los que exigen permanencia fija en determinado punto.

Reciba nuestra enhorabuena.

Donativo

La distinguida señora doña Isabel Soriano de Udaeta ha hecho un donativo de 25 pesetas á la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, establecida en esta villa.

Que Dios se lo premie.

Desgracia

Ayer por la mañana tuvo la desgracia de caerse de un carro una mujer de esta villa que iba á recojer mieses al campo, sufriendo una pequeña conmoción cerebral y una herida en la espalda.

Conducida á su domicilio le fué practicada la primera cura por el médico señor de Dios.

Jefes de estación

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal, encargada del servicio del ferrocarril de esta villa á la capital de la provincia, ha acordado hacer una extensa combinación de jefes de estación. El señor

Vázquez, que desempeñaba dicho cargo en esta villa ha sido trasladado á Salamanca, siendo nombrado jefe de la estación de Peñaranda don Vicente Maldonado, quien ha tomado ya posesión del cargo.

Programa

Esta noche como de costumbre amenizará el paseo de la Corralada la banda municipal de música. Las composiciones musicales que interpretará referida banda de 9 á 11 de la noche, son las siguientes, según el programa que hemos tenido el gusto de recibir.

- 1.º Paso-doble, por Tomás Hernández Arévalo.
- 2.º Mazurka de «Las Zapatillas»
- 3.º «Magdalena» preciosa mazurka de concierto.
- 4.º «Moraima» capricho característico por Gaspar E. de los Monteros.
- 5.º Paso-doble de la zarzuela «El Motete», por Serrano.
- 6.º Mazurka obligada de bombardino, por Zubiaurre.
- 7.º Jota final.

Lo celebramos

Según noticias de buen origen que llegan á nosotros, sabemos que los afamados pirotecnicos de esta localidad, hijos de Antonio Diez, Forrusco, han sido encargados por el Ayuntamiento de Piedraita de las sesiones de fuegos artificiales que habrán de celebrarse en las fiestas que se celebran en citada villa en el mes de Septiembre.

Noticias varias.

En Pereña ha desaparecido toda la riqueza vitícola de aquél pueblo. Se ignora la causa de dicha pérdida.

En bastantes pueblos de esta provincia se ha perdido gran parte de la cosecha de garbanzos á causa de los últimos calores.

Ha fallecido en Avila el M. I. señor Arcipreste don Francisco de Paula Gimenez de Villena.

El día 31 del actual termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El 1.º de Agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del reemplazo actual.

El martes último se declaró un horroroso incendio en la villa de Monbeltran (Avila) quedando dos casas completamente destruidas y sufriendo grandes desperfectos las contiguas.

Las pérdidas materiales se calculan en 12.000 duros.

El siniestro se cree casual.

«Pan de San Antonio»

Favores alcanzados por la mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 23 de Julio.

San Antonio bendito: Por un favor concedido te doy cinco pesetas para pan de tus pobres y las gracias. Una devota del Santc. - Sesenta y cinco céntimos para el culto de los 13 martes y 35 céntimos para el pan. Una devota del Santo. - Os doy dos reales para que nos saquéis con bien del viaje que vamos á emprender. Tu devota V. S. - Te doy estos diez reales que te ofrecí para el pan de tus pobres por el favor que me

has concedido. Una devota forastera. E. R. P. - Te mando dos reales para el pan de tus pobres por un favor concedido. Una devota. V. M. - Por un favor conseguido por San Antonio bendito doy una peseta para el pan de sus pobres. Una devota.

Importaron las limosnas para el pan 21 pesetas, 64 céntimos. Para el culto, 65 céntimos.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.208)

A los Problemas.

1.º Nombre del noble: *Sancho Díaz; Conde de Saldaña*; nombre del Rey: *D. Alfonso 2.º*; nombre de la Infanta: *D.ª Jimena*; nombre del hijo: *Bernardodel Carpio*; lugar: *Oviedo*; fecha; *875*.

**

2.º *Siete amigos.*

**

AGERTIJO

Un individuo residente en esta villa, ha enviado un telegrama á un amigo suyo de Valladolid rogándole que le remita, cuanto antes le fuere posible

2 2 2

¿Que le pide con estos tres doses? Por más que ha discurrido el amigo en cuestión no ha podido averiguarlo ¿Qué será?

**

PREGUNTAS

- 1.ª ¿Cuál es la hora mejor para comer un rico?
- 2.ª ¿Y cuál es para un pobre?

**

INCÓGNITA

Ciudad española=4 letras.
Adjetivo femenino=4 letras.
Pieza musical=3 letras.
Total, once letras; con las cuales se formará el nombre de una mujer célebre.

**

CHARADA NUMÉRICA

2.ª 1.ª 3.ª 1.ª es 1.ª 2.ª 3.ª de 2.ª 3.ª

**

GEROGLIFICO

Dd pu ee de : L.

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA: 1901
IMPRESA DE B SANCHEZ

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13
SALAMANCA

Montada ésta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para el público en general de la provincia de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1.50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercias de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (de ultramarinos) para comodidad de las que me honren con su consumo, como así el que guste puede dirigirse á la fábrica y se le servirá directamente.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisyfilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid*.—Prevenirse contra nuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosa y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, lagas, tóses dresdes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE AÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLORIAL
TAPIOCA. TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

JARABE BALSAMICO DE TOLU Y BREA
CONCENTRADO, DOSIFICADO É INALTERABLE
DE C. FLORES

Eficáz contra los constipados rebeldes, toses, catarros, asma y de más fecciones del aparato respiratorio.
De venta en la farmacia de su autor. Cerrajeros número 20,

LA HIGIENICA FABRICA de GASEOSAS

AUGUSTO HERNANDEZ

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Ha sido tanta y tan buena la aceptación de mis gaseosas, que efecto, de no tener embases suficientes, no he podido, como hubieran sido mis deseos, satisfacer a todos los que con sus pedidos me honraron, siendo algunos de ellos de Salamanca, como el elegante Café Suizo, y el acreditado restaurant de Ramón Hernández.

Hoy tengo el gusto de poner en conocimiento de los casinos, cafés, tabernas y otros establecimientos de la localidad y fuera de ella, que ya tengo en fábrica 4000 botellas más, y que por lo tanto, podré complimentar cuantos pedidos se me hagan, por importantes que estos sean, puesto que dispongo también con inteligente personal.

Como ya saben muchas y distinguidas personas que con su visita me han honrado, mi fábrica está montada a tal altura que no deja nada que desear con las del extranjero y que existe en ella la principal condición de esta industria que es la limpieza, agradándoles, mucho el que no emplee otro agua más que el del Inestal, por ser la mas limpia y mejor para el empleo de bebida gaseosas.

Para que nada puedan desear mis consumidores, elaboro con toda perfeccion los deliciosos

REFRESCOS INGLESSES

de toda clase de frutas, concentradas todas al más alto grado posible.

Estos refrescos se sirven, en los casinos, y cafés en la forma siguiente

Una copita con el jarabe de la fruta que se desea tomar, otra copa alta, y un elegante sifón de agua de Seltz.

El parroquiano deposita la cantidad que le parece de jarabe en la copa alta, la llena después de agua de Seltz, y obtiene enseguida el más espumoso y aromático refresco.

Este mismo refresco, puede también tomarse en casa, pues con este objeto esta fábrica facilita frasquitos contienen lo el jarabe, así como sifones, todo a precios sumamente económicos,

ALTA NOVEDAD. - REFRESCOS INGLESSES

ELEGANTES SIFONES PARA LOS MISMOS